

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta. Fuera, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido o cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS. Países de la Unión Postal, semestre, SEIS PESETAS.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a USA peseta línea.
Insértense 6 no, no se devuelven los originales.

OCULISTA
EREDA
Muro de la Penitencia, 8, entr.

AVISO
Las Bodegas Franco Españolas
tienen el honor de participar a los cohecheros que admiten uva a peso público en su casa en Logroño, al precio de tres reales y medio la arroba, sujeta a las condiciones siguientes:

Ajustadores y ferreteros
En los talleres de Juan Marrodán, cerca de la Plaza de toros, se necesitan ajustadores y ferreteros que estén prácticos en armar balcones.

La Parisienne
ANITA DE PABLO
Gran exposición de sombreros modelos para la próxima temporada. Portales, 50, entresuelo.

AVISO
IMPORTANTE a las SEÑORAS
No apresurarse a comprar sombreros modelos, que en breve se recibirán en el Salón de La Moda de Leonor Bernedo, lo más «chic» en novedades de sombreros, pues están ya en la Aduana. Portales, 34. — Logroño.

NOTAS DEL DIA

Sustituido el Alcalde de Barcelona, entra el conflicto de aquella capital en un nuevo período, más grave que el anterior, y procede que digamos algunas palabras acerca del pasado.

Paralelamente a las ideas regionalistas sostenidas por la Diputación, apoyadas por todos los centros y alentadas por los mismos ministros, nació una protesta bien clara y definida de carácter económico. Los comerciantes e industriales de Barcelona no aceptaban los nuevos impuestos del señor Villaverde porque ponían en manos de empleados de poquísima confianza para aquellos, facultades inquisitivas que no podían tolerarse: y porque sacaban del contribuyente cantidades enormes que luego habían de filtrarse al pasar por la investigación de esos mismos empleados.

Si el Estado necesitaba esas cantidades, España las entregaría directamente por medio de conciertos económicos. Esta idea se abrió paso rápidamente y se llegó a la amenaza de no pagar los impuestos si no la aceptaba el Gobierno. Veraneaban por entonces los señores Silvela y Villaverde, y no se ocuparon del asunto hasta que los comerciantes cumplieron su amenaza.

A partir de este momento, el Gobierno obra con tan escaso tacto que cuesta trabajo atribuir su conducta a ignorancia. De los ministerios salen noticias que comentadas por dos o tres periódicos de gran circulación, presentan a los productores barceloneses como separatistas: se adoptan temperamentos de violencia; como si fuesen poco despóticas las leyes de Hacienda, aun se hace gala de faltar a ellas; ya prohibiendo sacar de la Aduana generos a quienes no hubiesen pagado la contribución industrial, ya negando la contribución industrial, ya negando la contribución personal a quienes estuvieran en el mismo caso, ya con otras medidas que confundían a quienes se habían retrasado en el pago del trimestre con los que se daban de baja en la industria.

Con estos antecedentes se llega al período de embargo, y los expedientes se estrellan en la Alcaldía por no haberse cumplido un trámite y porque contenían numerosos defectos. Parecía natural que se hubiesen subsanado los defectos y después se castigase a un Alcalde que aprovecha el cargo conferido por el Gobierno para ir contra él; pero el Gobierno aprueba para que con defectos o sin ellos, con trámites previos o sin ellos, tenga o no razón el Alcalde, se autorice a los agentes para que entren en los domicilios, y por fin viene la sustitución del doctor Robert, sin que se le ocurra una amonestación para quienes rasparon las listas y dejaron de mencionar otros errores graves.

los periódicos madrileños. Valencia demuestra el escaso resultado de su campaña, y las Cámaras de Comercio, a las que se tiraba mientras se apuntaba a Cataluña demostrarán pronto que sigue siendo ese el mismo procedimiento que consideran eficaz contra los Gobiernos que ni se arrepienten ni se enmiendan.

Sección de Haro

El miércoles por la tarde, promovieron un fuerte escándalo en el Arrabal, dos mujeres, injuriándose gravemente. De la reyerta salió una de ellas con contusiones en la sien izquierda y hombro derecho. La otra fué llevada a la alcaldía.

Se encuentra entré nosotros, al objeto de pasar una breve temporada al lado de su familia, el joven e ilustrado Secretario de actuaciones de San Sebastián, nuestro buen amigo don José María de Paternina. Sea bien venido.

La sesión ordinaria del Ayuntamiento, no pudo celebrarse por falta de número de concejales. Va estableciéndose entre los ediles la costumbre de celebrar sesiones extraordinarias con mayoría de asistentes y se hace preciso cortar los abusos aplicando el rigor de la ley.

Por haberse trasladado a Zaragoza el Alcalde accidental don Ignacio López, se hizo cargo de la Alcaldía el martes, el tercer teniente don Pedro Pablo Gato.

Ayer en el tren de las 12, salió para la Corte, nuestro querido compañero don Ramón Aguilera.

Le deseamos feliz viaje y prosperidades en su nuevo empleo.

Como decía ayer en esta sección nuestro compañero señor Aguilera, corre con insistencia entre las personas bien informadas, la noticia de haber sido designado por Real orden don Arturo Marcelino, para Alcalde de esta ciudad.

Se dice que este señor ha pedido un plazo de cuarenta y ocho horas para tomar posesión y que se propone gestionar entre tanto la renuncia del cargo.

- Orden de los asuntos que han de tratarse en la sesión del viernes en el Ayuntamiento:
1.º Oficio del señor Arquitecto, sobre el Cementerio.
2.º Relación de obras en las escuelas públicas.
3.º Oficio del señor Arquitecto, sobre la reclamación del contratista de la alcantarilla del Cerrado.
4.º Informe sobre las reparaciones del teatro.
5.º Traslado de la Administración de Correos.
6.º Informe a la instancia de don Rafael Almaraz.

El público ha padecido grandemente con el cambio de la Administración de Correos, por el mal estado de la calle elegida.

Bueno sería que la Corporación municipal viera de arreglar las diferencias que en este asunto han surgido y armonizara los intereses generales con los del señor Administrador.

Los hombres de nuestro siglo

A. STRINDBERG
Enrique Gómez Carrillo hizo creer a nuestro correspondiente de la Real Academia de la Historia, Augusto Strindberg, que era conocido de los jóvenes españoles. Perdonó de buen grado esa piadosa mentira a mi buen amigo, pero conste que es una mentira aunque piadosa, por más que se resienta de este adjetivo. De escritores suecos, conocemos a Ibsen y pare usted de contar. Y a Ibsen, mal. Su célebre Casa de muñecas, nos la sirvieron desfigurada. Los espectros, prescindiendo de la traducción catalana, fueron estropeados por don José Echegaray en El hijo de don Juan. Y Un enemigo del pueblo lo destruyó barbaicamente el señor Villegas (a) Zeda, suprimiendo en su arreglo lo mejor de la obra. El filósofo Kierkegaard, un hombre del año 13, sólo ha merecido ser nombrado una vez por aquí. Bjonson lo están traduciéndolo del inglés (l) etc., etc.

Strindberg debía sin embargo ser más conocido de nosotros que ningún otro escritor escandinavo, por el amor que tributó a un genio español: el célebre Orfila. Strindberg es un gran místico, en el verdadero y más puro sentido de la palabra, que bien y convenientemente traducido, sin arreglos ni bastardas adaptaciones, haría grandes beneficios entre nosotros. Maeterlinck echando mano de emociones simplísimas es a veces inteligible. Huysmans es quizá demasiado abstruso cuando no resucita ó no hace revelaciones, mientras que el autor de El Padre, es más humano y ardiente que uno y otro. Inferna, por ejemplo, la obra que yo más estudio de Strindberg, prescindiendo de que es una autobiografía suya, es de lo más humano y nuevo que conozco. La angustia nueva y eternamente sentida, jamás ha tenido una expresión más feliz y acabada. Allí se ve al protagonista desligarse de los vínculos más sagrados para levantar

la punta del velo a Isis. Se ve como el hombre a semejanza del niño, de un ex-libris publicado por The Studio, entrega al baño de la ciencia su corazón ensangrentado y palpitante. Strindberg nos refiere sus excursiones al cementerio de Montparnasse, desnuda sus ideas delante de nosotros para mostrarnos sus gracias, nos refiere sus sueños de gloria y de ambición, haciéndonos envidiar la tranquilidad del convento ó sonar con Spir en la fundación de retiros láicos para los amantes de la belleza ó el estudio.

Strindberg en su sueño científico ha entrevistado una química nueva. Y pensando, batallando todos los días sobre el asunto, ha podido demostrar que el azufre es un compuesto ternario de carbono, oxígeno é hidrógeno, y no un cuerpo simple como hasta aquí se creía. Misogino furibundo, como buen luchador y sobre todo como misántropo definido, ha lanzado al teatro sus ideas contra las del genio de Ibsen en dos dramas que han hecho época en su patria: La señorita Julia y El Padre, que ya hemos citado. Ha combatido con apasionamiento sin límites, y pasando de la ciencia y el arte a la política, ha conquistado para su gloria numerosos enemigos. Esto es un asunto especial de su vida. Strindberg, hijo de modestos padres, recibió una esmerada educación y cultura por favor de la casa real de Suecia; pero cuando empezó a ser conocido, lo hizo en los periódicos más radicales del país. Sus enemigos le llamaron desagradecido, infame y otras cosas semejantes, obligándole a un voluntario destierro al país de la libertad, Fue á París y allí también fué perseguido. Y se trató de olvidarla. Cuando su nombre sonó, se le llamó loco.

Apartado de la patria, separado de la familia y sin trato con sus paisanos en la gran capital de Francia, Strindberg fué llevado el tenebroso ocultismo que allí se fomenta. Sus indagaciones químicas, antioacadémicas, no podían ocupar las páginas de las publicaciones burguesas y equilibradas. Hallaron un refugio en las demencias y he ahí que quizá el fué agredido. Su ocultismo es una visión especial y peculiar del verdadero espíritu religioso. El mismo lo cree. Y es cierto. En cierta ocasión escribió estas palabras: «Cuando se abordan las cuestiones ocultas, por curiosidad científica ó por otra clase de curiosidad cualquiera se estrella uno como Maupassant, ó se pone en camino de la Cruz, como Peladan, Huysmans, y quizá el mismo Papus, que ha concluido en martinista; es decir, en religioso...»

Huysmans vive hoy lascioso, es decir, ha vivido con un fraile lascioso, hoy está dentro de la iglesia y Strindberg, me dicen que ha entrado en un convento; ¡Ay de la angustia!...

Ausejo

Según dicen de este pueblo, se ha desarrollado de tal manera el sarampión, que está causando la alarma de los padres de familia.

El número de niños fallecidos es bastante elevado, entre ellos el de don Serafín Montalbo, maestro de Ausejo; el único que le quedaba al secretario del Ayuntamiento don Dionisio Fernández, de tres que tenía; otro de Francisco Alverdi; otro de Luis Sáenz, á cuyos señores recomendamos una gran resignación cristiana.

La recolección de la uva en este pueblo no es tan próspera como ofrecía.

Con motivo de presenciarse las operaciones de la vendimia en sus posesiones, se encuentra aquí la familia de don Calixto Carrillo y don Manuel Urbola.

La uva se compra por algunos á 80 céntimos de peseta la arroba.

No puede darse cosa más mala que el servicio de correos en Ausejo. Después de los muchos abusos en la forma y tiempo para repartir, hay que lamentar el hurto de cartas. Y si no estamos en lo cierto, guos puede decir el peatón encargado de la balsa, si al abrir ésta, es él solo el que interviene en la operación de distribución ó hay á su lado quien no debía enterarse, y se entera y maneja la correspondencia?

Arnedo

Continúan las malas nuevas.

A las siete de la mañana de ayer, tuvo la desgracia de asfixiarse en una bodega de la calle de la Musa, de esta ciudad, el niño de ocho años Aureliano Garrido Herrero. Visto que el niño no salía, varios sujetos entraron en la bodega con las mayores precauciones, encontrando ya cadáver al infeliz muchacho. Fué conducido al Hospital.

Tan desgraciado accidente, habida cuenta de otros ya ocurridos, ha causado penosa sensación en el vecindario.

En otra de las bodegas de esta ciudad, fueron hace unos días extraídos dos sujetos, los cuales, merced á los cuidados que oportunamente se tuvieron con ellos, hoy pueden contar.

Hay noticias que en El Redal ha fallecido, víctima del ácido carbónico, don Hilario Pinillos Ruiz, propietario de aquella villa. El infeliz, al asomarse á la ventanilla del lago, se desvaneció cayendo al fondo. Los operarios se apercibieron, antes de arrojar más cargas, extrayendo el cadáver, con dificultad.

Aunque no hay detalles, se sabe que en Villar de Arnedo ha sido víctima del ácido carbónico el vecino Lucio Moreno, casado y mayor de edad, habiendo causado esta desgracia el pánico consiguiente.

Alcanadre

En el tren correo de la tarde del martes 10, se apeó en esta estación gravemente enfermo, un individuo de unos 46 años de edad, que dijo llamarse Severo Soria, casado, vecino de Allo (Navarra), que venía desde Bilbao con billete de tercera clase.

Visitado por el médico titular don Anastasio Mato, lo encontró gravísimo, á consecuencia de una úlcera gástrica que sin duda venía padeciendo desde hace mucho tiempo.

En su vista, se dispuso trasladar al paciente á una casa particular y dar inmediatamente aviso á su esposa por medio de un propio que se mandó al efecto.

A pesar de los auxilios de toda clase que se le han prestado, así por estas autoridades como por varios particulares, dejó de existir en la mañana de ayer, al tener un fuerte ataque de vómito.

Se está terminando la vendimia en buenas condiciones, y por eso se cree que el vino ha de resultar de superior calidad; pero en cambio, se ha recolectado un 35 por 100 menos que en el año anterior á causa de la sequía y algo de mildew.

La venta que se hace de la uva, es muy poca hasta la fecha, pagándose á tres reales y medio la arroba.

Respecto á existencias, habrá de 8 á 10.000 cántaras, sacándose algunas partidas al precio de 8 y 9 reales cántara.

España decadente

Hace pocos días hablábamos de un notable estudio que acerca de España había publicado el conocido sociólogo Alfredo Fouillée.

Copiábamos entonces sus esperanzas de que esta nación llegara á regenerarse y hoy vamos á extraer, porque es muy extensa, la parte en que relata la decadencia de los españoles, y sus causas.

«Uno de los problemas más dignos de atención, es la decadencia de nuestro pueblo, del cual todavía hace un siglo se podía decir: «Cuando España se levanta, el mundo tiembla».

La degeneración del carácter nacional ha tenido en España causas múltiples, unas físicas y otras morales.

No es lícito admitir que la Inquisición y el monarquismo hayan sido los únicos causantes de la anemia de nuestra raza. Las guerras de Carlos V y las conquistas de América exportaron todos los caracteres intrépidos y enérgicos que España encerraba en su seno.

Todo ello reunido fué una especie de sangría suelta que arrebató los elementos mejores de la vida nacional, impeliendo por su espíritu aventurero y batallador, por la independencia de su espíritu ó por el ardor de su fe. Así desapareció casi toda la aristocracia indígena.

La expulsión de los judíos y moriscos privó á España de una población activa y laboriosa. A esta falta se unió la indolencia meridional, el prejuicio contra los trabajos manuales y la piaga de la mendicidad, siempre creciente. El descubrimiento de América fué el principal origen de las calamidades morales y sociales que han afligido á España, porque con él los españoles se acostumbraron á confiar sus negocios más á la suerte, que á su propia voluntad, digna de ser constante y perseverante. Y la verdad es, que nada hay más desmoralizador que el azar.

Los españoles viven en América la vida de sus libros de caballería, que entonces estaban en boga. La sed de oro obtenido sin trabajo regular, el honor colocado en sus últimos trances, todas las ambiciones ilimitadas por los relatos maravillosos del Nuevo Mundo, en fiebre las cabezas, las imaginaciones exaltadas, fortunas tan insolentes como improvisadas, ruinas y catástrofes todavía más grandes, la violencia y la intriga reemplazando en último término al deber pacientemente cumplido y al trabajo modesto, pero firme, un viento de locura soplando sobre todo un pueblo, que en el momento preciso en que perdía su profunda moralidad, se presentaba como héroe de epopeya: tal es el cuadro que Fouillée ve y pinta de la España de Carlos V y Felipe II.

La desecación producida por las colonias de América, no explicaría la decadencia española de entonces. A los tesoros reales y duraderos del suelo y de la industria, España prefirió en el Nuevo Mundo los metales preciosos. Con la riqueza de las mismas, pidió para las colonias á otros países lo que las mismas colonias bien atendidas, hubieran podido dar de sí.

Después de aquella epidemia, vino la epidemia escolar. En todo hallaba preferente lugar la sofística y la retórica. Después de China, España es el país que ha

tenido más doctores, licenciados y bachilleres en las cuatro facultades. Recibíanse los grados académicos para substraerse al trabajo. Para obtener un beneficio, una prebenda, un empleo, un cargo cualquiera, había que argumentar con éxito. Quien quisiera ser enorgullecido de sus títulos universitarios, y á falta de hombres serios, España tenía hombres graves.

El verdadero espíritu político y el verdadero espíritu religioso fueron ahogados á la vez en tierra española. La unidad política llegó á ser más exterior y ficticia que real. Las montañas que separan las provincias son imagen, visible de la división latente en los espíritus.

Con la pérdida de sus posesiones en América, ha ido España perdiendo las principales salidas de su comercio, que no tardará en decaer casi por completo por el aislamiento en que la nación se coloca y por la dificultad de sus vías de comunicación.

Para ser un paraíso terrestre sólo le ha faltado á España tener un buen Gobierno. Tan parco fué en esto la mano de Dios como pródigo en derramar riquezas naturales por toda la Península. No son tampoco los españoles muy apuroso para ser gobernados. Nación es ésta—decía Fernando el Católico á Guichard—apta para las armas, donde los soldados son mejores que los capitanes y donde se enseña mejor á combatir que á mandar y gobernar.

Como elector, el español ignora la resistencia al Gobierno, que, por unos ú otros medios, tiene siempre mayoría en las Cámaras y en las corporaciones populares. El recurso, la manera de mostrar el español su espíritu independiente, es la rebelión. Y para evitar ésta, el Poder no ha tenido otro recurso que caer alternativamente en manos de los conservadores y de los liberales, satisfaciendo á uno y otro partido.

El pueblo español no tiene mucha fe en su justicia que, ligada siempre con la administración, gusta en muchas ocasiones de la arbitrariedad. De 19 millones de habitantes, seis saben leer, cinco escribir, y trece millones ni saben una cosa ni otra. El funcionarismo es en España una plaga. Los impuestos que pesan sobre las clases populares son enormes. Si las clases inferiores carecen de capital metálico, tampoco tienen gran capital moral de iniciativas y de aspiraciones de progreso. Porque consumen poco, trabajan poco, si escapan á una extrema miseria, es debido á su templanza y sobriedad. A los obreros españoles se les pinta tan ignorantes como intel gentes, dados á la pereza, cuando no los aguijonea una necesidad absoluta, de carácter irritable y pronto, á la vez que orgulloso, independiente é indisciplinado. Son señalados como excepciones los catalanes y los valencianos. Se alimenta el obrero español de pan, legumbres, frutas, aceite y peces. El gazpacho andaluz no puede vigorizar los cuerpos. No obstante tal frugalidad, apenas quedan equilibrados los gastos y los ingresos en el hogar del obrero.

La emigración recibe un gran contingente de todas las provincias de España, excepto las Vascongadas. La miseria se extiende visiblemente, y á la miseria han venido muchas gentes por las malas cosechas, las sequías, despoblación de los montes, falta de agua, mal estado é inseguridad de los caminos, detestable administración municipal y exceso de cargas é impuestos. Así, la inmensa mayoría sale para otros países en busca de próspera fortuna y mejores leyes.

«Qué espectáculo más triste es el que ofrecen en España más de 100.000 mendigos, rebeldes á entrar en asilos y casas de beneficencia; tantos millones de personas sin oficio ni beneficio, verdaderos vagos de Real orden y unas 414.000 fincas embargadas porque no pueden pagar al Tesoro el impuesto que les corresponde!»

UN DICTAMEN

El domicilio de los morosos

En otro lugar hablamos del conflicto de Barcelona y no hemos de decir aquí la razón está de parte de la Hacienda ó del Alcalde.

Pero hay un hecho que interesa á todos los alcaldes y á todos los contribuyentes, porque constantemente se repite en todos los pueblos donde, por desgracia son tan frecuentes los embargos.

Para estos vamos á reproducir el dictamen del colegio de abogados de Barcelona, por que aunque el Ministro ha dado una interpretación contraria á los artículos de la ley, algo significa la opinión de sesenta letrados que firman el dictamen y otros cuarenta que han mostrado su conformidad.

«Los infrascriptos abogados del ilustrado Colegio de esta ciudad, han sido invitados para que en vista de las disposiciones de los artículos 9 y 16 de la instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, aprobada por Real decreto de 12 de mayo de 1883, manifestaran si en su sentir los agentes ejecutivos tienen derecho á exigir de los Alcaldes de las poblaciones que les concedan ó denieguen la autorización para entrar en los domicilios de los contribuyentes morosos antes de que estos se hayan negado á facilitar dicha entrada, ó si por el contrario esta negativa es requisito previo para conceder ó denegar la mencionada autorización.

La duda legal que esta cuestión suple

AVISOS Y NOTICIAS

Dicen de Cuzcurrita que la vendimia se viene haciendo en condiciones inmejorables, y el rendimiento nada deja que desear.

Imenso surtido para la presente temporada, se acaba de recibir en corbatería inglesa, chalinns mndos y lazos que seguramente llamarán la atención por sus gustos nuevos, sus coloridos y sus formas.

Ayer a las siete de la mañana, quedó establecido el servicio definitivo de Vitoria a Bilbao de los coches de «La Automóvil Vitoriana», con la salida de uno de los coches de dicha empresa teniendo la llegada a Bilbao a las 11:30 de la mañana.

Se ha recibido la más alta novedad en cortes de vestidos y capas para señora en el comercio de Demetrio Diaz, Portales, 46.

En lo sucesivo no serán admitidos en las escuelas públicas ni en las privadas, los niños que hayan pasado una enfermedad, aunque no sea contagiosa, sin previa certificación facultativa de estar completamente curados.

Las tres bes codiciadas. Superiorisimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuentagotas. Y barata hasta lo increíble por sus precios sin competencia, es el Agua de Colonia de Orive.

Hemos recibido la revista El Seguro, órgano de la sociedad «Austria y Ungría». En él aparece que la sociedad lleva pagadas por siniestros 136.036/50 pesetas, habiéndose indemnizado últimamente don Leandro González, de Fuenmayor, por daños sufridos en sus cosechas.

En el comercio de pasamanería de Gregorio Pozueta, Portales, 70, se hacen toda clase de composturas de paraguas, sombrillas y bastones, por difíciles que sean, a precios sumamente económicos.

Con objeto de saludar a los Reyes a su paso para Madrid, saldrá hoy con dirección a Miranda de Ebro el Gobernador civil de la provincia de Logroño don Federico Haesca.

En el comercio de pañería de Luciano Falcón, acaban de recibirse para la próxima temporada de invierno, las últimas novedades para trajes de caballero y un bonito surtido en castores y astracanes, piel y rizados para capas de señora.

Ayer tomó posesión del cargo de jefe de Obras públicas del Estado en esta provincia, don Ramón Gironza.

Todos los Señores Sacerdotes que celebran el Santo Sacrificio de la misa, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, y su capilla de Santa Isabel, de 7 a 11 de la mañana del día 14 del corriente mes, en sufragio del alma de la señorita doña María Ignacia de Osma y Sancho-Dávila (q. g. h.), fallecida en Lima (Perú) el 28 de agosto de este año, recibirán el estipendio de 12 reales.

Nuestro estimado paisano y amigo don Javier Aguirre de Viar, ha pasado a prestar servicio al nuevo Banco de Gijón, en cuyo establecimiento de crédito ha sido nombrado interventor.

Como el reputado dentista señor Gurrera no empasta ni orifica sin cauterizar bien el nervio de los dientes ó muelas, pueden las personas que acuden a su gabinete a hacerse una de esas operaciones tener la seguridad de que no les sobrevendrán dolores ni inflamaciones. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Mercado, 37, 2.º (casa de las señoras de Eulate.)

Según telegrama dirigido por Agoncillo a la junta de señoras establecida en Madrid, Aguinaldo ha concedido libertad incondicional a todos los prisioneros civiles y militares enfermos que había en poder de los tagalos.

Todas las molestias del estómago, intestinos ó hígado, desaparecen enseguida haciendo uso del «Estómago Artificial» ó «Polvos del Dr. Kuntz», medicamento que ha adquirido un poco tiempo fama universal por su propio valimiento y que los enfermos lo encontrarán en las principales farmacias y droguerías del universo.

Novedades en adornos. José Urresti, Portales, 92.

En la estación de Telégrafos hay detenido un telegrama de Venta de Baños, dirigido a Ramirez.

GONZALEZ Sagasta, 14. Cirujano-dentista TELÉFONO 93. Logroño.

de hecho, armóse entre ambos bandos una refriega encarnizada en que menudearon los palos y las navajas.

Resultado de esta pelea: un muerto y un herido grave.

Mejor es prevenir que lamentar; así el que conoce las grandes ventajas dentíficas del Licor del Polo de Orive lo usa a diario seguro de no padecer jamás de la boca.

En Madrid ha fallecido Antonia Lillo que contaba 111 años.

Graves funciones todas las noches.

Sólo a título de información pública la siguiente noticia, que hemos leído en un periódico de Jerez de la Frontera:

«El vecino de Alhama de Granada, don Francisco García Rius, ha escrito al Alcalde de ésta, señor Marqués de Casa Bermeja, participándole que es inventor de un antifiloxérico de eficaces resultados, según ha podido comprobar en ocho años que lleva practicando experiencias, todas con felices resultados.»

Según dice en su carta el señor García Rius, el primer año que se aplica su invento a las vides filoxeradas se detiene la invasión de la plaga, y al año después, con la segunda aplicación, desaparece por completo la filoxera.

En la sastrería de Ramón Pons se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación; se les dará trabajo todo el año, bien sea por prendas ó a jornal.

El Herald de Aragón asegura que Guerra se retiró del toro, siendo acaso las del Pilar las últimas corridas en que tomó parte.

En el pueblo de Alfaro comenzó el día cinco el cobro de las dos cuotas del impuesto para la defensa contra la filoxera. El primer recibo que se pagó antes de salir el cobrador del Ayuntamiento, correspondía al señor don Antonio Ortiz.

POSTRES PARA LA TEMPORADA. Exquisitos Mantecados de Laujar. Pasas superiores de Málaga. Quesos Gruyere, Bola y Roncal.

En Madrid va a comenzar a publicarse en breve un periódico titulado Los Prisioneros, auxiliar de la asociación de las familias de los prisioneros en Filipinas.

No se fija precio para la suscripción y se publicará tantas veces como lo permitan los fondos que se recauden.

El prospecto que ha llegado a nuestras manos, comienza así: «El desentrase se acerca. Las carretas van a ser arrancadas, y los verdaderos culpables de ese interminable cautiverio de Filipinas, expuestos a la vergüenza del orbe.»

Escogidos vinos DE JEREZ Y MÁLAGA. Ultramarinos de Leita, Portales, 32.

Ha fallecido en Madrid el médico director de los baños de Salinillas de Buradón, doctor don Luis Vega-Ray, que había regresado a la Corte recientemente.

CORBATERIA. Se han recibido 200 docenas de corbatas desde 25 céntimos en adelante. Antes de comprar dicho artículo visiten los escaparates de La 25.000 y se convencerán de que no hay otra casa que tenga tanto surtido, tan elegante gusto y precios como nadie.—Precio fijo. Fijarse bien. Portales, 28.

Se ha dispuesto la detención de una mujer llamada Raña que Gutiérrez Villegas, de 60 años de edad, que se fugó del domicilio conyugal de Logroño, marchando a Bilbao.

Bodega del Romeral. Rioja Medoc, de Félix Azpillicueta. Unico depósito «Blanco y Negro», Mercado, 24.

Reñiriéndose a las fiestas que actualmente se celebran, nos dicen de Zaragoza: «Comenzaron ayer a medio día y en verdad que no era necesario el repique de campanas, disparo de bombas, y de-

corado exterior de los edificios para anunciarlo. Lo delataba bien ostensiblemente el inmenso número de forasteros que llenaban las calles por completo, haciendo difícil el paso, aun por las más amplias. Aficionados a ómnibus los hacen muy diversos, por más que resulta imposible fijar aproximadamente el número de forasteros llegados ya, pero desde luego puede asegurarse que con los que seguramente han de llegar durante los días 12, 13, 14, superará en mucho al de años anteriores, y acaso también a la extraordinaria afluencia que hubo el año en que se inauguró la línea de los directos. Teatros, cafés y demás establecimientos públicos, se vieron anoche totalmente llenos y durante la tarde los paseos y calles céntricas estuvieron animadísimas.

GALLETA. Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Pariza, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4.

Ornamentación de iglesia. José Urresti, Portales, 92.

Dicen de Pamplona: «Con más ó menos acierto y mejor ó peor fortuna, pero en general con buenos resultados económicos en este mismo año y aun mejores augurios para el porvenir, se ha producido por vez primera en el actual, la remolacha azucarera en Navarra. Su variadísima flora cultivada queda, desde ahora enriquecida con una nueva planta bien importante por cierto, y todo hace prever, como es de desear, que en plazo brevísimo veamos basada en ella una industria local de grandes vuelos, y creada una verdadera fuente de riqueza con todas las favorables consecuencias que son de esperar para la agricultura de muchos pueblos, y aun para la misma ganadería.»

A las señoras. Tenemos el gusto de anunciarles que acabamos de recibir los surtidos más completos en novedades de alta fantasía fabricados para esta sola casa, en paños amazona y de abrigo, negros, astracanes mongolia, franelas de lana y algodón, y cuanto pueda desearse dentro de la moda se encuentran en esta casa grandiosos surtidos. Porta es, 78 y 80, comercio y sastrería de Pedro Labad y hermano.

MIL PESETAS al que presente copias de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

LO QUE NECESITAN los niños. En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y demudados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición.

En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va a continuación.

Muy Sr. mio: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar la Emulsión Scott, con el mejor éxito, su efecto en la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, produciéndole asegurar que sus efectos tónicos-reconstituyentes son insuperables. Le menciono mis hijos, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda ó su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente demedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menudado desarrollo. La Emulsión Scott, de la que sólo uso una frasco, logrando con ellos robustez y reconstruirle á tal punto de robustez y reconstruirle que está desconocido, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.

Auténticamente para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. alto. S. S. q. b. s. m. ASSEL GONZÁLEZ. Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosforos de cal y nuda y la glicerina, cuya acción sinérgica contribuye en cada uno de los nervios corrientes de energía, proporcionando material para la formación de huesos sanos y favorecen la digestión y fortalecen el cerebro. La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del Scott. La invención de la Emulsión Scott, es un triunfo de la ciencia, pero solamente toda la profesión médica, pero solamente toda la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

Receta culinaria. Albondiguillas de perdices á la rusa. Picar menudamente las pechugas de dos perdices crudas, juntas con 150 gramos de trufas picadas, y 150 gramos de vasa, también cruda, y 150 gramos de tocino escaudado. Sazonar con sal y nuez moscada rallada. Incorporar las trufas picadas y traher con yema de huevo. Formar las albondiguillas. Profrías y escurrirlas. Presentarlas formando pirámide en servilleta doblada.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 12 de octubre de 1899.

Table with columns: PAISANOS, Varones, Hembras, MILITARES, De esta guarnición, De Ultramar, Total. Rows showing counts for various categories.

ne, ha de resolverse fijando las condiciones jurídicas que debe revestir la autorización del Alcalde, concedida al agente ejecutivo para entrar en el domicilio del deudor.

Para ello hay necesidad de acudir, en primer término, al texto legal concretamente encaminado a fijar tales condiciones, á la regla precisamente dictada para definir y condicionar la autorización.

No puede haber duda que en la Instrucción esta regla es el artículo 9.º, que dice así: «Para entrar en el domicilio de los deudores, si éstos se negasen á facilitarlos, y á firmar el requerimiento que al efecto se les haga, solicitará (el agente ejecutivo) autorización del Alcalde, y si éste no la otorgase, del juez municipal.»

El sentido de este artículo es claro. La conjunción si, antepuesta á las palabras «éstos se negasen á facilitarlos y á firmar el requerimiento que al efecto se les haga», es evidentemente condicional. Hace depender la obligación de solicitar la autorización del Alcalde, del hecho de que el contribuyente moroso se niegue á permitir la entrada al agente ejecutivo y á firmar el oportuno requerimiento. Está empleada en el mismo sentido en que se emplea en el propio artículo cuando se dice al final del párrafo: se éste (el Alcalde) no la otorgase (la autorización) se solicitará del juez municipal.

La opinión contraria se apoya en el artículo 16 que dice así: «Formado el expediente á que se refiere el artículo anterior (el expediente del recargo de primer grado), dictará en él el agente ejecutivo, y dentro del término de veinte y cuatro horas, un decreto declarando incurso á los deudores en el recargo de segundo grado y mandando proceder al embargo de los bienes muebles y semovientes, frutos y rentas, previa la autorización para entrar en el domicilio de los contribuyentes morosos que se solicitará del Alcalde.»

«Puede sostenerse que la frase «previa autorización del Alcalde» se refiere al decreto declarando incurso á los deudores en el recargo de segundo grado y mandando proceder al embargo?»

No puede suponerse que la autorización del Alcalde para entrar en el domicilio de los contribuyentes morosos, deba preceder al decreto del agente ejecutivo. Ni la autorización para entrar en el domicilio es necesaria para decretar el apremio de segundo grado y el embargo, ni siquiera es comprensible antes que tal decreto esté dictado.

En todo procedimiento de apremio, según los principios generales de procedimiento que rigen, así en materia civil como administrativa, la actuación jurídica que constituye el embargo, se descompone en dos momentos que constituyen sus dos condiciones esenciales. Hay siempre el decreto de embargo y la ejecución del embargo; la orden y el cumplimiento de la orden; la resolución fundada y la consecuencia de esta resolución que es la traba del embargo.

Siendo esto así, no se explica ni comprende que antes de ser decretado el embargo por el agente ejecutivo, y aun antes de que haya llegado el momento jurídico de decretarlo, ó sea antes de haberse decretado el apremio de segundo grado, pueda pedirse permiso á la Alcaldía para entrar en el domicilio del deudor, ó sea autorización para practicar la diligencia de cumplimiento que legalmente no se ha decretado todavía. Sería lo mismo que si un juzgado decretase la entrada en el domicilio de una persona para trabar embargo sobre sus bienes, antes de haberse despachado la ejecución contra los mismos y sólo en previsión de que la ejecución pueda despacharse luego.

Dice el artículo 16 de la Instrucción, que, formado el expediente para el recargo de primer grado, el agente ejecutivo dictará en él dentro del término de veinticuatro horas un decreto declarando incurso á los deudores en el recargo de segundo grado y mandando proceder al embargo de muebles y semovientes, frutos y rentas, previa autorización del Alcalde para entrar en el domicilio de los contribuyentes morosos.

El Alcalde puede conceder la autorización ó negarla, fundando su providencia. En este último caso, se impedirá la autorización del juez municipal y si éste también se negare, se remitirá el expediente á la autoridad económica: «Subsanadas las faltas del procedimiento, continúa la ley, ó declarado por la autoridad económica bajo su responsabilidad que aquellas no existen, volverá el expediente al Alcalde. Éste puede denegar de nuevo la autorización expresando los motivos y el agente acudirá entonces al juez municipal y dará cuenta del hecho á la autoridad económica para que ella á su vez lo ponga en conocimiento del fiscal á los efectos de la responsabilidad penal correspondiente. También puede negarse el juez municipal á conceder la repetida autorización, en cuyo caso deberá acudir el agente al juez de primera instancia del Partido.»

De modo que el Alcalde puede negar la autorización por defectos en el procedimiento seguido en el expediente, lo cual supone: 1.º, que el expediente esté formado; y 2.º, que el Alcalde lo haya tenido á la vista.

Si las veinticuatro horas subsiguientes á la formación del expediente las concede la ley para que se dicte el decreto de embargo y no para otro trámite: ¿enal será el período dentro del que el Alcalde ha de examinar el expediente y conceder ó denegar la autorización?

Un período anterior al de las veinticuatro horas susodichas, no puede ser, porque el expediente aún no está formado. Luego ha de ser necesariamente un período posterior al decreto de embargo. Si queriéndonos extremar las cosas y olvidándonos los principios que deben regir en todo procedimiento jurídico, se dijese que el Alcalde ha de examinar los expedientes dentro de las mismas veinte y cuatro horas concedidas al agente para decretar el embargo, habría que preguntarse cómo es posible que el legislador pretenda que en el exiguo plazo de veinte y cuatro horas puedan examinarse un expediente y dictar resolución fundada sobre el mismo, primero el Alcalde, después el Juez municipal, después la Autoridad económica, después según los casos, otra vez el Alcalde y otra vez el Juez municipal, y luego el Juez de primera instancia del Partido, y, finalmente, dentro del mismo período pueda dictar el agente ejecutivo el decreto de embargo?

No han de admitirse en ningún caso las interpretaciones que conducen á un absurdo y mucho menos cuando con la interpretación se señala y ratifica y confirma una contradicción entre los artículos de una misma ley. Es de creer que al redactarse el artículo 16 no se repitió la condición de la negativa del contribuyente para solicitar y obtener la autorización del Alcalde, porque se dió por su puesta después de haberla establecido clara y terminantemente en el artículo 9.º. La ley se limita á recordar al agente ejecutivo lo preceptuado en el mismo artículo.

Por otra parte es más lógico que no se solicite la autorización del Alcalde, hasta que la haya negado el contribuyente, pues de otro modo ya hubiera podido concederla la Ley de una manera general, prescindiendo en absoluto de las razones que en algún caso pueda alegar el deudor moroso.

Y si alguna duda pudiera quedar aún después de haber interpretado armónicamente los artículos 9 y 16 de la Instrucción, quedarán totalmente desvanecidas por la simple lectura del artículo 72 de la misma, que dice así: «Los Alcaldes y Jueces municipales están obligados á auxiliar con toda la fuerza de su autoridad al recaudador y al agente ejecutivo en caso de resistirse el deudor ejecutado á la práctica de cualquiera de las diligencias de la cobranza ó del procedimiento ejecutivo.»

Este artículo, al establecer de un modo claro y terminante cuándo el Alcalde y el Juez municipal deben prestar su auxilio al agente ejecutivo, resuelve toda antinomia que pudiese existir entre los citados artículos 9 y 16 de la Instrucción. Sólo en caso de resistirse el deudor ejecutado, habrá llegado para la autoridad municipal ó judicial el momento de prestar su auxilio al agente ejecutivo. Luego el auxilio no debe prestarse cuando el deudor no resiste, y por consiguiente cuando el contribuyente facilita al agente ejecutivo el ingreso en su domicilio y la traba de embargo sobre sus bienes.

Finalmente, de admitirse el criterio de que la autorización al Alcalde ha de solicitarse antes del decreto de embargo, podría darse el caso de que si por cualquier razón quedase paralizado un expediente, poseyese el agente ejecutivo un documento que le autorizara para entrar en el domicilio de un ciudadano contra quien nadie habría dictado un decreto de embargo.

Fundados en estas consideraciones los infrascriptos abogados.

Opinan: Que, dados los términos de los artículos 9 y 16 de la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, aprobada por Real decreto de 12 de mayo de 1838, los Alcaldes sólo pueden conceder autorización á los agentes ejecutivos para entrar en el domicilio de los deudores morosos, cuando éstos se hayan negado á consentirlo y á firmar el requerimiento que al efecto se les haga.»

REGISTRO CIVIL. Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Pilar Luisa Vallejo Alvarez, Luisa Blanco Zubano, Francisca Pascual Palacios y Angela Francisca Carlos Novoa. Defunciones: Ninguna.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS DE HOY 13 DE OCTUBRE.—Santos Tofillo, obispo; Eduardo, rey y confesor, y Vanancio, obispo. La misa y oficio divino son de San Eduardo, con rito doble semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 14 DE OCTUBRE.—San Calixto I, Papa y mártir; San Gaudencio obispo y mártir, y Santa Fortunata, virgen y mártir. La misa y Oficio divino son de San Eduardo, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS PARA MAÑANA. SAN BARTOLOMÉ.—Función religiosa mensual que el Apostolado de la Oración de Logroño dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media, se celebrará la misa en la que los agregados harán la Comunión general á fin de ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, en Rescripto de 14 de junio de 1877.

Por la tarde, á las cinco y media, se hará la exposición de S. D. M.; á continuación se rezará la estación; luego el Rosario, y después sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús; seguirán los cánticos y se terminará con la reserva.

Pan de San Antonio en Logroño. Limosnas en septiembre. Pesetas 169.

DISTRIBUCION. A las Hermandades de los Pobres 69. En bonos de pan 100. Total 169. Logroño, 13 de octubre de 1899.

Hara camisas, corbatas, géneros de punto, bisutería, guantería y perfumería LA CAMISERÍA MADRILEÑA DE TORRES Y DÍAZ

SUCESORES DE PONS, 38, PORTALES, 38

Especialidad en camisas á la medida, de todas formas y clases. Hacemos camisas con vistas de hilo, de rico madapolán y de todas formas, á 4 pesetas. Se arreglan y planchan camisas con prontitud, esmero y á precios sumamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con dos talleres de confección de camisas y uno de planchado, teniendo al frente de ellos personas competentes traídas de Madrid. El cortador de la casa lleva 14 años de práctica en la Corte.

NO EQUIVOCARSE: 38, PORTALES, 38, CAMISERÍA

Compra de uva

Se comprará uva que se halle en buenas condiciones en el almacén de la señora viuda de D. Domingo Alvarez (calle de las Delicias), al precio de tres reales y medio arroba. So lamentemente se admitirá un dos por ciento de uva blanca.

H. Sánchez G. de Alconedo OCUJLISTA

Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras nuevo sistema, ortofonias, y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando el trabajo.
Mercado, 39, pral. Logroño.

RUEGO

á mis amigos, ó que de tal me traten y concéptan, se molesten en acudir á mi casa, y suya de hecho, Muro del Siete, núm. 9, de 11 á 12, en los días de esta semana, para recoger un folleto sobre Desinfección, el cual no se remite á domicilio.
Por lo mismo, y contra mi deseo, dejaré de hacerlo con las corporaciones políticas, civiles, administrativas, mercantiles, industriales, científicas, militares, religiosas y de recreo, como consecuencia al ATAIVISMO sufrido antes de su publicación. Se hace excepción á los señores subdelegados de veterinaria, medicina y farmacia, que tendrán depositado el respectivo en sus compañeros de cargo residentes en ésta, como una muestra de deber mío profesional.
Logroño, 10 de septiembre de 1899.

JOAQUÍN JORDÁ Y PADRÓ

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 12
En los centros políticos se da como seguro el nombramiento de los generales Correa para la Dirección de Carabineros, Lachambre para la Capitanía general de Aragón, y Borrero para la Capitanía de la Corona.

Esta noche dícese que el Gobierno nombrará alcalde de Barcelona al señor Riús.
Los boers han invadido la frontera inglesa en los límites de Orange.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 12—10 n.
Cierre de tiendas
Los comerciantes de Barcelona partidarios de la resistencia al pago de las contribuciones, proyectan llevar á cabo un cierre de tiendas como protesta viva de la dimisión obligada por el Gobierno, del alcalde señor Robert.

Declaración de guerra

El Gobierno del Transvaal ha notificado oficialmente que se ha declarado la guerra con Inglaterra.

Licenciamiento

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra publica un Real Decreto disponiendo que pasen á situación de reserva los soldados del reemplazo de 1896.

Escuela suprimida

En virtud de las economías que el general Gómez Imaz ha introducido en el ministerio de Marina, ha sido suprimida la escuela de torpedos.

Autorización

El Consejo de Estado ha dispuesto conceder amplias facultades al ministro de la Guerra general Azeárraga para que pueda rebajar en la cifra que estime conveniente el cupo del ejército que pedía su antecesor señor Polavieja.

Para artillería

Se da como seguro que el Gobierno piensa conceder un crédito en el presupuesto de Guerra para la adquisición de cañones de tiro rápido, destinados á fortificaciones.
Dídase no obstante de que dicho crédito sea aprobado por las Cortes si se aumenta al presupuesto de Guerra que con 12 millones de economías anunciaba el general Azeárraga al contrario y como quiera que los doce millones de pesetas serían insuficientes para la nueva dotación de cañones de tiro rápido, resultaría aumentado el presupuesto de Guerra, cosa que no es de esperar consenta el ministro de Hacienda señor Villaverde.

Nuevo alcalde

Después de muchos cabildos entre los señores Silvela, Dato y Durán y Bas ha conseguido el Gobierno hallar persona que suceda en la alcaldía de la capital de Cataluña al por tantos conceptos famoso doctor Robert.

El nuevo Alcalde de Barcelona será el conocido abogado y propietario don José María Riús y Radia, Diputado á Cortes que fué en vida del señor Cánovas del Castillo.

Los partes oficiales recibidos en Madrid de la ciudad de los Condes acusan que reina completa tranquilidad á pesar de la dimisión del popular Alcalde catalanista doctor Robert.

Cubanos y españoles

Reina gran efervescencia según noticias recibidas de la Habana entre los cubanos considerados como autores de haber arriado la bandera española en los establecimientos particulares y los elementos españoles, profesándose ambos bandos odio mortal, por cuya razón se teme que ocurran sangrientas colisiones.

Para evitar desórdenes, las autoridades yanquis dispusieron que fuera detenido un hijo del famoso cabecilla insurrecto Sanguily, que luego fué puesto en libertad bajo promesa de que no excitará las pasiones de los cubanos contra los españoles residentes en aquella isla.

Bolsa

	COTIZACIÓN de ayer	de hoy
4 por 100 interior al contado	64'95	64'65
fin de mes	64'35	64'82
exterior	71'30	70'75
amortizable	72'10	71'90
Cubas 1888	72'65	72'15
1890	60'85	60'35
Aduanas	96'10	95'80
Filipinas	79'15	78'80
Banco de España	424'50	424'00
Cambio con París	25'60	28'00

Madrid, 13—2 m.

La sartén le dijo al cazo....

En Nueva York se han celebrado numerosos «meetings» contra Inglaterra acordándose en ellos protestar de que se haga la guerra contra los pequeños estados del Africa del Sur, sin haber motivo suficiente.

En los discursos se ha expresado el deseo de concluir con las guerras injustas, para lo cual debe intervenir Mac-Kinley.

La peste

Según partes oficiales, en las últimas 24 horas han ocurrido en Oporto siete invasiones de la peste.

Según otros corresponsales el parte oficial señala seis invasiones y tres defunciones. La epidemia sigue estacionada.

De Barcelona

Se ha verificado en Barcelona una manifestación en favor del ex-alcalde señor Robert.

El Gobierno ha dicho que probablemente serán suspendidas en breve las garantías constitucionales en aquella población: no está determinado si se declarará también el estado de sitio.

También dicen los ministeriales que el nombramiento de nuevo alcalde se había hecho previo acuerdo de los señores Silvela, Durán y Bas y Dato.

El señor Silvela ha dicho que el Gobierno está satisfecho del señor Robert. Hoy se enviarán á Barcelona las reales órdenes admitiendo la dimisión al alcalde y nombrando á su sucesor.

Empieza la censura telegráfica para las noticias de Barcelona.

Medida radical

La cámara municipal de Oporto ha acordado destruir los barrios infectos por la peste pegando fuego á todas las casas con sus muebles.

La realización de este acuerdo costará trescientos mil duros y quedarán sin habitación muchos miles de personas.

Ingleses y boers

Los hijos del Presidente Kruger y la mitad de los individuos que componen la Cámara del Transvaal, que son útiles para la guerra, se han alistado como soldados del ejército.

Telegrafían de Londres que el periódico «World», de Nueva York, ha recibido el telegrama siguiente del presidente del Transvaal.

«Agradezco á los americanos las simpatías que demuestran hacia este Estado. La guerra seguirá porque el Transvaal y Orange están decididos á luchar desesperadamente: y si al fin han de pertenecer á Inglaterra, le costará un precio que ha de espantar al mundo. Jamás la humanidad habrá visto nada parecido.»

«The Times» dice que la noticia de haberse roto las hostilidades ha causado profunda sensación en Londres.

Dos columnas de boers intentan invadir el Natal. El general inglés Wistf se fortifica para resistirlos.

Se teme que los burghers hayan cortado el agua que abastece el pueblo donde acampan los ingleses.

Los boers detienen los trenes.

Telegrafían de Nueva York que el presidente Mac Kinley no juzga oportuno mediar en las diferencias entre Inglaterra y el Transvaal mientras no lo pida una de las dos naciones, para no exponerse á un desaire por parte de ambos.

Créese que ya es tarde para una mediación.

Dicen de Roma que «El Observatore Romano» desmiente autorizadamente que el Papa ofreciera su mediación entre Inglaterra y Transvaal.

Lo único que ha hecho es lamentarse del derramamiento de sangre entre dos países cristianos.

Telegrafían de Lorenzo Marqués á Londres que los boers han colocado minas de dinamita en los puentes de la frontera.

En Romatipoost hay un fuerte destacamento de burghers para evitar que invadan los ingleses á Orange por aquel punto que conduce con facilidad á la capital.

Los afrikanders de Orange han enviado al presidente Kruger una felicitación muy expresiva con motivo de su santo.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizantes en Bolsa.

Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1866)
Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

NODRIZAS

Hay una primiza, de 22 años y leche de cuatro meses, que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura, en Barriobusto. Informarán muro de las Escuelas, 4, tercero.

Peón bracero

En el almacén de vinos de don Luis García del Moral hace falta uno para fijo, que sea robusto y honrado. Es inútil presentarse sin buenas referencias.

25 bocoyos

superiores y esmeradamente guidados se venden á precio muy módico. Dará razón en Nágera, calle del Mercado, 6. Procurador Lacalle.

Mesa-comedor y espejo

se venden. En esta Administración informarán.

Tablas para cajas de conservas de 50 botas

se venden en casa de Luis Samaniego, calle Nueva, RINCÓN DE SOTO.

Cal hidráulica

frezca, se ha recibido una partida á precio barato en el comercio de loza, cristal y ferretería de Joaquín Redón, San Blas, 44, Logroño.

Vacante

Se encuentra la plaza de medico titular de la villa de Cabezón de Cameros, con la asignación de 2.000 pesetas anuales y casa habitación. Dicha dotación la componen: 50 pesetas por la plaza, 1.500 por la asistencia de 103 4/5 vecinos que constituyen y forman el partido, quedando el pago de ambas cantidades á cargo de su Ayuntamiento, el que lo efectuará en dinero metálico y por trimestres vencidos.

Esta villa tiene coche correo diario á su capital (Logroño), de la que dista 43 kilómetros. Los aspirantes, que deberán ser licenciados en Medicina y Cirugía, dirigirán sus solicitudes debidamente documentadas á esta Alcaldía, en el preciso término de veinte días, transcurridos los cuales se procederá á cubrir la vacante.

Cabezón de Cameros, 7 de octubre de 1899.—El Alcalde, JUAN GALÁN Y ESCOLAR.

Colocación

de MESTRE JABONERO.—La desea un joven de 20 años. Diríjase á Hermanegildo Sáenz, en Nieva de Cameros.

PÉRDIDA

Cazando en el pueblo de Yécora (Alava), se ha perdido una perra perdiguera, raza Pointers, cola cortada y blanca con pintas canelas, más pronunciadas y mayores en la parte trasera, llamada Lala. Teniendo verdadero interés por conocer el paradero de la misma, tanto al que dé razón del sitio donde se halla, como al que la entregue en esta Administración, se le gratificará.

Se compran en la calle de San Agustín, núm. 38, casa llamada de Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA ILLMA. SEÑORA
D. A ENGRACIA PELIGERO É INGLÉS
falleció en San Sebastián el 14 de octubre de 1897
Á LOS 65 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su esposo el Coronel Comandante retirado D. Saturnino Zaldivar y Ruiz, su nieta D.ª Mercedes Fernández Villanueva, su hija política D.ª Carmen, su hermana D.ª Raimunda Peligero, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes; ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el 14 de octubre, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Martín, de Alberite, por lo que recibirán especial favor.

Alberite, 13 de octubre de 1899.

El duelo se recibe y despiden en la Iglesia.

Todas las misas que se celebren en el citado día por los señores sacerdotes asistentes á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha Ilustísima Señora.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO
Compra oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizantes en Bolsa.

Guillermo Terry y C.ª

COMERCIANTE IMPORTADORES
ALMACENISTAS DE VÍVERES
Cuba, 63, esquina á Teniente Rey
CORREO, Apartado 47.
CABLE, Terry.
HABANA

Reciben consignaciones de conservas vegetales, cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100.
Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibir documentos y ofrecen verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.

Se arrienda todo el piso bajo de la casa núm. 21, de la calle de Sagasta, esquina á la de Caraceras, propiedad de Pansardo. Tiene, además de la puerta del chafalín, otras tres. El arriendo se hace con ó sin piso, como se desea.

Venta

En la villa de Navarrete, se vende una hacienda compuesta de tierras blancas, viñas, olivares y pastos con su ganadería. Para tratar, dirigirse á su dueño don Cipriano Sáenz.

Bordelesas

usadas, en muy buenas condiciones, se venden. Muro de los Reyes, 11, entresuelo, informarán.

Zapateros

En la zapatería de Simeón Pérez, se necesitan oficiales de caballero y señora. Se les garantiza trabajo todo el año. También se necesitan buenas preparadoras y medio oficiales.

ANUNCIO

Se desea comprar un aparato para pasteurizar vinos, que esté en buen uso y que tenga sus accesorios. La persona que desee venderlo, puede pasar aviso y condiciones á Felipe Lagunilla, Cenicero.

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana

BUENA OCASION

El día 18 octubre, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Petrópolis

Para carga, fletes y pasajes, dirigirse en Bilbao, E. Couto y Compañía, en Logroño, á Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.º

ALMACENES

de CARBON de PIEDRA y COK

DE Ezequiel Lorza y Farias
Redríguez Paizerna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para freguas y de superior. Venta al por mayor y menor.

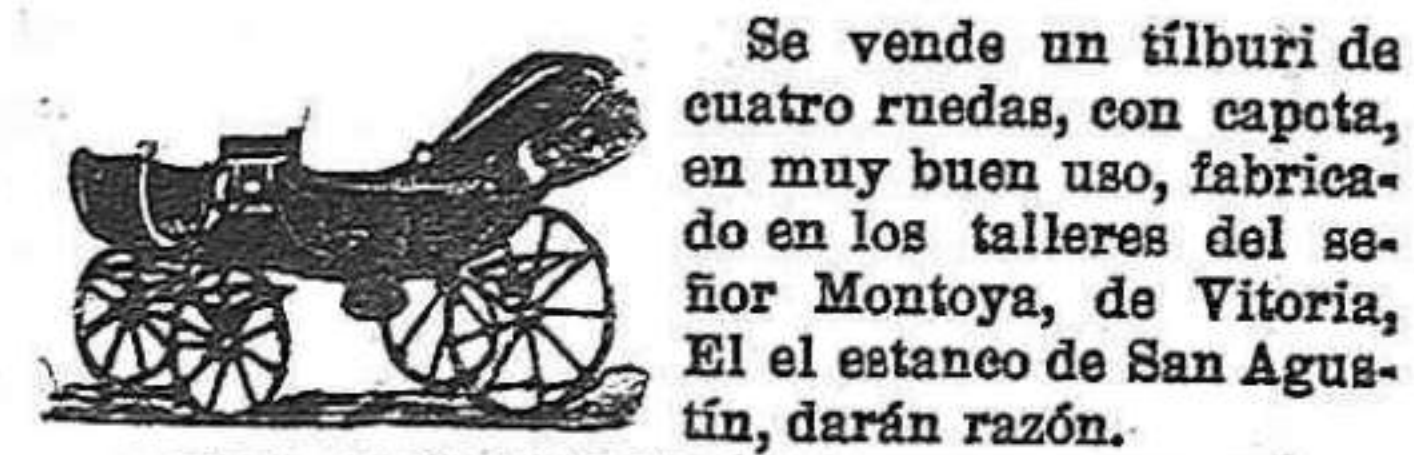
Á LOS LABRADORES

usad los ABONOS DE «LA VERDAD»,

ABONOS COMPLETOS

de los Sres. Francés y Comp.ª

Déposito exclusivo en casa de la Sra. Vda. de H. Arza
Se garantizan sus resultados. Precios económicos.



Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1842

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo
Cognac fine champagne
marcas Una, Dos, y Tres cepas, y Extra.
PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.
Representante en la Rioja: Don Joaquín Irrarrazandi, calle de Mercaderes, 14, 2.º.—LOGROÑO.

Bodega

Se arrienda una buena con cuatro tinacos, cabida de 1.500 cántaras en junto. Mayor, 45, principal, informarán.

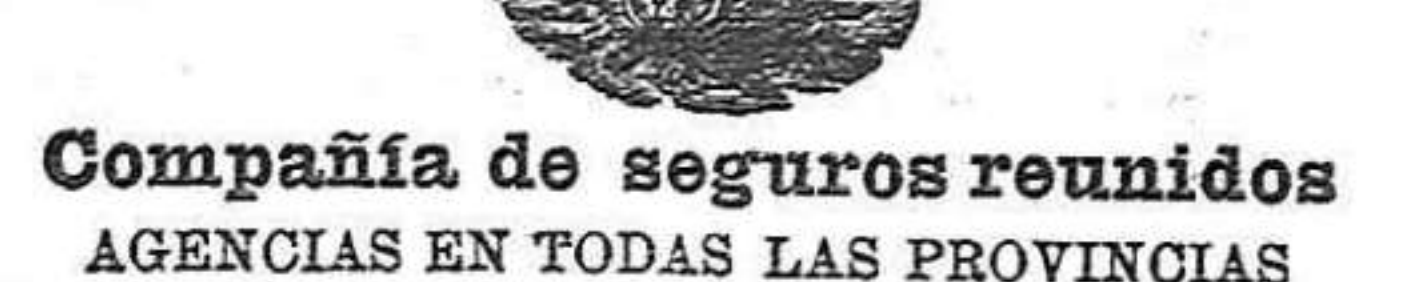
Zarzaparrilla Lanzagorta

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta.
Mercado, 63, farmacia.

AVISO Y OJO

En la sastrería de Pedro Alonso, Mercado, 29, se confeccionan los trajes de americana en el día por sólo 50 reales, sin necesidad de pruebas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Representante en la de Logroño: D. Ambrosio Lardies, Subdirector, con residencia en Haro.
Agentes: D. Ignacio Sáenz en Logroño, don Juan, 16, posada de la Ventosina y en Santo Domingo; Calahorra, D. Pedro Rincón, D. Julio Gómez y don Pedro Yáñez; Haro, D. Antonio A. Lardies y D. Basilio Campo; Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno, y en Nágera D. Alejandro Peña.

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL.

Dirección: Muro de las Escuelas, 13
al lado del Teatro de esta capital

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MANUEL ANTONANA
GRABADOR
SASTRERÍA
DE CARLOS GENZANO
LOGROÑO

Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacra. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

Lecciones Señorita maestra superior, da lecciones particulares y prepara para el ingreso en la Escuela Normal de Maestras. Muro del Carmen, núm. 5, segundo.

ENOLATURO PADRO
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alivante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona. Pide detalle en todas las de la Península y Ultramar.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiada en varias exposiciones

ÚNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la COIRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SERVICIO DE VAPORES de Barcelona, con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile, y otros puntos de América. Precio del pasaje, 150 francos. Para más detalles, dirigirse á Don E. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

A LOS VINICULTORES
MEDALLA DE PLATA EN LA Exposición Universal de 1888
ENOSOTERO
MEDALLA DE ORO EN LA Exposición Agrícola de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de Conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, 20. Barcelona.—En Logroño: farmacia de Lanzagorta.—Se ramite á todas partes.—Pide prospectos.

Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarán, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como siguen

LÍNEA DE PUERTO RICO
El 1.º noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor **María** capitán D. José Trivisarrospe, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando el há de asegurarse de riesgo MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR. Muelle, 18. Teléfono, número 37.—Santander.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPLATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P.ª BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofala, etc.

En todas las Farmacias y Droguerías. Precio: PILDORAS, 4 fr. 25 cts.; JARABE, 3 fr.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

DEPOSITO GENERAL: Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

La Gran Bretaña
ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calcesterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas Inglesas y del país, jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO
LA GRAN BRETAÑA
CALLE DE CALCESTERÍAS, N.º 7

Imprenta de LA RIOJA

Aparatos y material de destileria

GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO
CASA FUNDADA EN 1880

Nuevos aparatos de destilación, rectificación continua, produciendo de una vez alcohól puro á 96 grados; rectificadoras intermitentes, alambiques de todas clases, los más modernos y mejor contruidos, y de resultados garantizados. Instalaciones de fábricas de alcoholes de maíz, arroz, malazas, orujos, fátarros, etc. Nuevo catálogo gratis

LEONCIO ARCRL, PLAZA DE LA ERMITA.—VALENCIA

Servicios de la C.ª Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santh Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piñago», sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las más condiciones favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Monso Mateo, Agente de Negocios, Compañía, 21 (esquina al Muro de los Reyes) piso 2.º.—Logroño.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene *La salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dermoguel* preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamamos natural, no tiene fuerza. Pide prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho su más abundante, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes y—la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, eazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

FOLLETIN DE 'LA RIOJA'

(71.) 13 DE OCTUBRE DE 1899

La Marquesa de Menville

NOVELA POR FEDERICO SOULIÉ

(Continuación)

tregado á Eduardo, más como este relato tiene quizá más pretensiones de describir el carácter de una mujer harto conocida, que de referir hechos, vamos á narrar la escena que tuvo lugar entre Mahon y Lucrecia.

La noche estaba oscura; el carruaje rodaba rápidamente, y había ya llegado á la entrada de los campos Eliseos sin que Mahon y Lucrecia hubiesen pronunciado una sola palabra.

Turbada profundamente á Mahon este silencio, pero acaso se hubiera turbado más todavía si hubiese tenido que dirigir la palabra á Lucrecia.

Esta por su parte no disimulaba su impaciencia ni su sentimiento; pisoteaba con furia la alfombra del coche; alzaba y bajaba repetidas veces los cristales de la portezuela se quejaba de calor, de frío; unas veces estaba sofocada y otras titiritaba chocando covulsivamente los dientes.

De vez en cuando se llevaba el pañuelo á los ojos, pareciendo más bien arrancar lágrimas de ellos que enjugarlas.

No bien entraron de los campos Eliseos

tiró violentamente el cordón asido á la mano del cochero, é hizo que se detuviera el carruaje.

—¿Qué pretendéis? la dijo con viveza Mahon.

—Permitidme que ande un poco, me ahogo; me hielo, me abraso me daría un ataque de nervios si estuviera encerrada así más tiempo, esto sería muy ridículo é importuno; no quiero dejarme dominar por una emoción como la que me está agitando.

Tengo por costumbre, añadió Lucrecia con entrecortada voz, al ser más señora de mí misma, que lo soy en este momento. Apéese y se volvió á Mahon diciéndole: —Si teméis ensanos andando, os dispense de acompañarme.

Mahon que conoció cuan grosero sería quedarse él en el carruaje, permitiendo que Mad. de Chandier le siguiese á pie, se apeó también y marchó á su lado.

—Esperadnos en la barrera de la Estrella, dijo Lucrecia al cochero; iremos á pie hasta allí.

El coche partió rápidamente, y los dejó solos.

El tiempo estaba frío, el cielo encapotado, el paseo desierto.

Lucrecia echó á andar con cierta rapidez; apenas Mahon podía seguirla.

Mas de repente se paró llevándose al pecho las dos manos y murmuró con ahogada voz: —No, no, es imposible.

Diciendo así, se recostó en un árbol como para no caerse.

Mahon se aproximó apresuradamente diciendo:

—¿Qué tenéis?

—Nada, contestó ella desatando la cinta de su sombrero, y descubriéndose la cabeza para recibir la frescura del aire.

—¿Os sentís indispueta?

—No tanto que no pueda alcanzar el coche.

—Queréis que le llame?

—Es inútil.

Volvióse vivamente á ponerse su sombrero, y prosiguió su rápida marcha, diciendo con doloroso despecho: —¡Oh Dios mío! ¡Dios mío! ¡ser tan débil!

Mahon la siguió con inquietud; temía que se verificara el ataque de nervios anunciado: más no se debía esolusivamente este temor al sentimiento de ver padecer á Lucrecia; pensaba en el retraso que sufriría con este accidente la libertad de Eduardo, ó por mejor decir, su propia libertad, pues parecía horriblemente estando con Lucrecia sólo de aquel modo.

Por más que hacía le temía, más á pesar suyo no la odiaba; veía la padecer, y no dudaba de que él era la causa de sus dolores. Era, en fin, presa de esa turbación que nos cansan nuestras faltas cuando no estamos dispuestos á repararlas.

Si el día anterior se le hubiera presentado Lucrecia en aquel aflictivo estado, la hubiera pedido perdón.

Seguía ella en tanto marchando delante, pero sus pasos se iban haciendo más lentos, y su fatigosa respiración revelaba los crueles esfuerzos que le costaba combatir el cansancio de aquella precipitada marcha. Varias veces vaciló y volvió á armarse de valor, pero por fin hizo alto.

Mahon se acercó á ella; Lucrecia se asió vivamente á su brazo.

—Perdonad, caballero; pronto se me pasará, es la emoción... la cólera... la desesperación también.

Al decir estas últimas palabras, se enjugó los ojos y emprendió nuevamente su marcha apoyada en el brazo de Jorge.

Este, que observaba atentamente los movimientos de Lucrecia, creyó advertir que los esfuerzos que sobre sí misma hacía, no eran enteramente inútiles.

Ya más tranquila, dijo con interrumpida voz: —Creí ser más fuerte: he hecho mal en separarme del carruaje; debí de estar á la extramida del paseo, y para reunirnos con él tendríamos que perder mucho tiempo; os suplico, caballero, que tengáis un poco de paciencia.

—Señora, estoy enteramente á vuestras órdenes, y si deseáis descansar, aquí hay sillal.

—No; repuso amargamente Lucrecia; hay una persona que no tendrá tanta complacencia como vos; nos urge llegar cuanto antes.

Sacó un relojito para consultarle, y exclamó vivamente: —¿Tan tarde ya! ¡Oh Dios mío! añadió procurando acelerar su marcha: ¡qué falta, qué falta!

—¿Queréis que vaya á buscar á monsieur Chopin, señora? ¿queréis que le diga que aguardé?

—¿Sé yo por ventura dónde está? Además, Mr. Chopin es aborrecido porque le habéis usurpado el corazón de la señorita

Dubos: lo mejor que podemos hacer es darnos prisa.

Marcharon en silencio por espacio de algún tiempo, más las fuerzas de Lucrecia se iban agotando poco á poco y á pesar suyo: hizo alto de pronto, y se recostó en una de las verjas que marcan los límites de los paseos transversales, y dijo con voz ya del-todo apagada: —No puedo andar más, caballero; no, nunca, nunca. Y añadió con amargura. —¡Tal es vuestro destino! ¡perderme enteramente!

—¡Yo señora! dijo Mahon á quien ya inquietaba menos la libertad de Eduardo que un dolor tan sincero y soportado con tanta resignación; no ignoro cuán grave es la falta que contra vos he cometido; más no comprendo cómo puedo causaros en este instante nuevas pesadumbres. —¿No lo comprendéis, caballero? —¡Oh! exclamó Lucrecia con desesperado acento, los que nada aman, nada comprenden.

—Señora, el dolor es hace injusto; conozco cuanto debéis padecer; comprendo cuanto debéis temer: pero de todo eso soy inocente...

—¡Oh! dijo Lucrecia con alivie; ya nada temo, caballero, nada temo... Acabáis de enseñarme que hay dolores más atroces que los que nos pueden causar el desprecio público y la venganza de una familia agrida.

—¡Yo! repuso Mahon lleno de sorpresa, ¿se me ha escapado por desgracia alguna palabra poco conveniente? ¿he despertado de algún modo recuerdos dolorosos para vos?